

Informe mensual sobre la mora en Argentina – Septiembre 2020

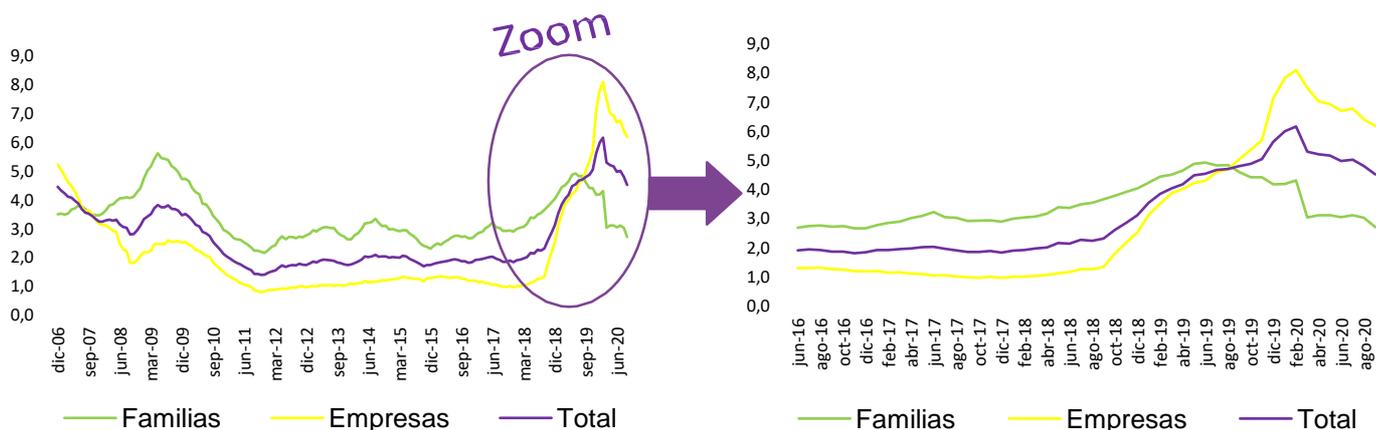
Resumen

Según datos publicados por el BCRA, en septiembre el ratio de irregularidad del crédito al sector privado (mora) se ubicó en 4,5%, disminuyendo en relación al valor registrado en septiembre de 2019 (4,8%), pero manteniéndose en valores históricamente elevados.

Descripción

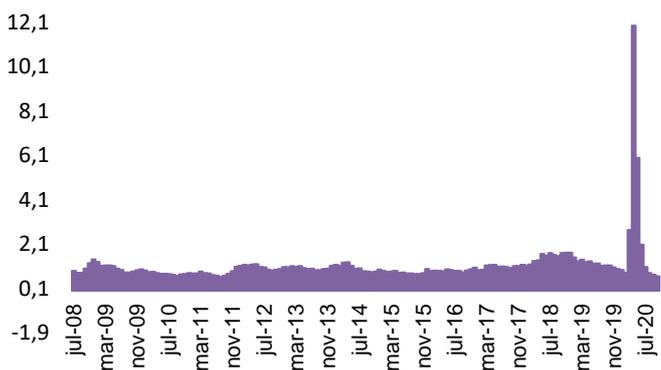
- En el contexto de la pandemia por COVID-19 y con el objetivo de morigerar el impacto de la crisis económica generada por la pandemia, desde marzo y hasta septiembre el BCRA dispuso la flexibilización de los parámetros con los que son clasificados los deudores bancarios, añadiendo a la clasificación de cada deudor 60 días de plazo.
- De esta forma, los ratios de morosidad registraron máximos históricos en febrero, para luego mostrar una tendencia decreciente.
- En septiembre el ratio de morosidad de los créditos a **las empresas** se incrementó hasta 6,2% vs. 5% en septiembre de 2019. La mora de **las familias** disminuyó a 2,7% (vs. 4,6% en septiembre 2019). Dentro de estos, el segmento de “prestamos personales” registra el mayor nivel de mora (4,2%) seguido por “prendarios” (3,8%).
- El ratio de rechazo de cheques por falta de fondos medido en términos del total compensado se redujo a 0,65% durante el mes de octubre (vs. 1,14% en octubre 2019), consolidando una tendencia decreciente luego del pico de 11,94% registrado en abril.

Evolución mensual de la morosidad del sector privado*

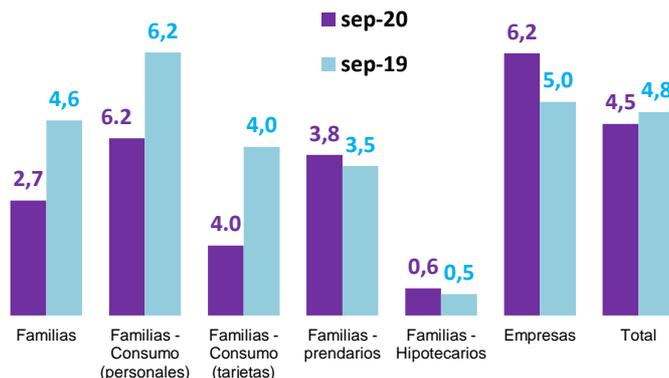


Fuente: OERU en base al BCRA. *Se define como morosidad al ratio de irregularidad del crédito al sector privado, esto es, créditos en situación 3 a 6 según la categorización otorgada por el BCRA. Desde marzo hasta septiembre del 2020, en el contexto de la pandemia por COVID-19 el BCRA añadió a la clasificación de cada deudor 60 días de plazo.

Cheques rechazados, % sobre el total compensado



Irregularidad del Crédito al Sector Privado por tipo de préstamo, % sobre el total



Fuente: OERU en base al BCRA. Cheques rechazados por falta de fondos sobre el total compensado - En %

Fuente: OERU en base al BCRA.